



Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán

Departamento de El Progreso

secretaria.sanagustinac@gmail.com

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO.

CERTIFICA

Que durante el mes de **FEBRERO** del año dos mil veinticuatro, la Municipalidad de San Agustín Acasaguastlán del Departamento de El Progreso **no realizó ningún contrato de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones**, al que se refiere el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.”

Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


WALTER HEBERT MAGDIEL CASTAÑEDA ZEA
SECRETARIO MUNICIPAL



1. The first part of the document

2. The second part of the document
3. The third part of the document
4. The fourth part of the document